

ENSAYOS



J. LEON HELGUERA
LA EDUCACION DURANTE EL PRIMER GOBIERNO
DE MOSQUERA: 1845-1849*

Traducido por Enrique Hoyos Olier
Universidad Pedagógica Nacional

I

Una de las preocupaciones primordiales de cualquier gobierno tiene que ver con el bienestar educativo de su pueblo, y en este sentido el régimen de Mosquera fue notable en los estímulos y en la extensión que le dio a la educación en sus diversos niveles. Los logros del régimen pueden apreciarse mejor cuando se toman en consideración factores como la pobreza, las dificultades geográficas y la naturaleza básicamente aristocrática de las instituciones, para formular una evaluación del crecimiento educativo durante el período 1845-1849.

Cuando Mosquera asumió la presidencia en 1845, existían 1.211 escuelas elementales en el país, incluyendo las privadas y las públicas; asistían a ellas 26.528 niños¹. Aceptando el hecho de que existan discrepancias estadísticas, en conjunto estos datos estadísticos y otros pueden considerarse confiables, puesto que se tuvo gran cuidado en su recolección.

La base del currículo estaba constituida por castellano, aritmética y educación religiosa. Existían enormes diferencias en la calidad y la cantidad de la instrucción, tanto en las escuelas públicas como en las privadas, a pesar de todos los esfuerzos del gobierno en sentido contrario. Esto es de esperarse, y podría formularse la hipótesis de que las escuelas de las provincias más ricas eran, a no dudarlo, las mejores.

Anualmente, se realizaban exámenes públicos en todas las escuelas de la Nueva Granada, los que solían durar varios días y a los que asistían las altas autoridades, civiles y eclesiásticas². A los niños se les formulaba una serie de preguntas que habían memorizado con meses de anticipación, y ellos las respondían oralmente, hacían unos breves discursos y leían poesía. Cada uno demostraba su logro en escritura, operaciones elementales y preceptos morales. Estas demostraciones se enviaban luego a Bogotá, donde aún pueden verse muchas de ellas³.

Sin embargo, en el análisis final, el estado de la educación primaria al finalizar el gobierno de Mosquera, al menos en lo que tiene que ver con el número de niños que recibían educación en las escuelas pública y privadas, no difería apreciablemente de lo que había sido en 1845; más aún, había bajado de 26.528 niños en 1845 a 24.418 en 1849⁴ el número de escuelas se había reducido de 1.211 en 1845 a 1.003 en 1849⁵.

* Traducido de J. León Helguera, *The First Mosquera Administration in Nueva Granada*, Tesis doctoral (U. of North Carolina, Chapel Hill, 1958), cap. 6.

¹ Mariano Ospina. *Informe del Secretario de lo Interior al Congreso de 1845*. (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, s.f.), Cuadro 21.

² GNG, junio 22 de 1845; GNG, agosto 10 de 1845.

³ Véanse, por ejemplo, fs. 1-60, de *Miscelánea de la República*. Tomo 54 y fs. 300-912, en *Miscelánea de la República*, Tomo 209, todos en Archivo Histórico Nacional de Colombia. (En adelante se citará AHNC).

⁴ Alejandro Osorio. *Informe del Secretario de Gobierno al Congreso Constitucional de 1849*. (Bogotá: Imprenta de Ancizar y Pardo, 1849), Cuadro 9. (En adelante se citará Osorio, *Informe 1849*).

⁵ *Ibid.*, cuadro 9.

Para ser muy justos, no puede responsabilizarse por entero al gobierno central de Bogotá por estos resultados. Probablemente se trate más de un resultado que tiene que ver con el hecho de que las escuelas primarias se sostenían con fondos locales. La importancia de esta afirmación resulta muy evidente cuando se considera que en la provincia de Pasto existían sólo cuatro escuelas locales en 1846, y que, debido a una reducción de los ingresos provinciales, el gobernador perdía las esperanzas de mantenerlas abiertas⁶.

En este sentido, no es menos importante considerar que los padres de familia de una Nueva Granada eminentemente rural eran renuentes a pagar los impuestos para la educación⁷, tal como pudo descubrirlo con gran desaliento el gobernador de Túquerres, el soldado patriota coronel Pedro Murgueítio. Habiendo decretado nuevos impuestos escolares, una inmensa muchedumbre de mujeres indias reaccionó en su contra, y en términos muy claros le dijeron que no los pagarían. La noche siguiente a esta protesta el General fue despertado por el ruido de los chirios, el instrumento tradicional de guerra de los indios de Túquerres y Pasto. Discretamente derogó el impuesto al día siguiente⁸.

Además, como la educación dependía primordialmente de los impuestos locales, la remuneración que podía ofrecerse a los maestros era muy baja. Este factor adicional explica la falta de maestros adecuadamente preparados. Pocos varones educados se sometían a sufrir las privaciones de una Nueva Granada rural, mal remunerados y menos respetados. La Ley de Márquez del 9 de mayo de 1846, que eximía de los servicios local y militar a los maestros de escuela primaria⁹, se constituyó en un esfuerzo por estimular la formación de una clase privilegiada de instructores.

La pobre preparación de la mayoría de los maestros neogranadinos, empero, constituía un mayor obstáculo en el afán de llegar a tener buenas escuelas. Hacia 1845, el gobierno de Bogotá estaba convencido de que esta situación se corregiría sólo mediante la fundación de un sistema de escuelas normales en todo el país. La Ley del 2 de mayo de 1843 se había fijado como objetivo el sistema de las normales para todo el país; en 1845, tan sólo una, la de Bogotá, estaba en funcionamiento.

Durante los dos primeros años del régimen, se construyeron escuelas normales en varias provincias. En 1847 funcionaban escuelas de esta clase en las provincias de Antioquia, Nevia, Socorro y Tunja¹⁰. Al final del gobierno de Mosquera el sistema de las escuelas normales estaba en funcionamiento en la mayor parte de las provincias de la Nueva Granada¹¹.

Se estimularon las escuelas normales echando mano de todos los medios disponibles. El gobierno central compró libros y los distribuyó a todas las escuelas normales del país; de éstos fueron un ejemplo las 250 copias del libro de Ulpiano González, *Observaciones sobre la gramática castellana* (Bogotá: Imprenta de Cualla,

⁶ Véase M. M. Rodríguez, Informe del Gobernador a la Cámara Provincial. Pasto: septiembre 15 de 1846, en *Gobernaciones*, Tomo 122, f. 740, AHNC.

⁷ Cerbeleón Pinzón al Interior, Tunja, julio 5 de 1845, en *Gobernación de Tunja*. Tomo 13, fs. 207-208, AHNC.

⁸ Pedro Murgueítio (Gobernador de Túquerres) a Guerra, Túquerres, noviembre 27 de 1848, en *Guerra y Marina*, Tomo 743, f. 612, AHNC.

⁹ GNG, mayo 15 de 1846.

¹⁰ Véanse Los gobernadores a las cámaras provinciales según extractos en GNG, diciembre 8, 1847; GNG, febrero 8, 1846; GNG, diciembre 13, 1846.

¹¹ Osorio, *Informe 1849*, p. 36.

1848)¹². Dándose cuenta de que la mejor escuela normal estaba en Bogotá, gobernadores emprendedores, como Urbano Pradilla de Socorro, dieron instrucciones para que dos maestros jóvenes viajaran a la capital con el fin de que aprendieran los métodos más modernos, y prohibieron el nombramiento de maestros que no aprobaran un examen de clasificación¹³. El Gobernador de la provincia de Tunja también ordenó que el director de la normal de su jurisdicción viajara a Bogotá con el fin de que aprendiera los últimos modelos de administración de las normales¹⁴. El Gobierno central ordenó traer de Europa mapamundis, y los hizo distribuir en las escuelas normales¹⁵.

Otro obstáculo para la educación en el nivel de la primaria que encontró el gobierno de Mosquera, estuvo constituido por la carencia absoluta de textos apropiados. Escribiendo en 1845 como gobernador de Antioquia, Mariano Ospina Rodríguez, él mismo impulsor de muchos de los avances educativos durante el gobierno de Herrán, se veía obligado a admitir que las escuelas públicas carecían totalmente de textos¹⁶. Resultaba imposible entonces que los maestros pudieran enseñarles algo a los niños, según decía. El Gobernador de la provincia de Tunja, Cerbeleón Pinzón, declaraba que en su jurisdicción sucedía lo mismo¹⁷.

Si se tiene en cuenta que junto con la de Bogotá, las provincias de Antioquia y Tunja eran las de mayor población y las más ricas de todo el país, la carencia de textos adquiere una dimensión mayor. El gobierno de Mosquera tenía plena conciencia de este hecho, por lo que se dieron pasos para importar textos y materiales educativos desde Europa. En 1846 se había logrado un avance considerable. Los gobernadores de las provincias de Cartagena y Mompós pudieron informar que en las escuelas elementales de sus respectivas provincias se estaban utilizando los textos importados de Europa¹⁸.

II

La educación secundaria también llegó a gozar de los beneficios que le concediera un gobierno nacional interesado en su desarrollo. Al comenzar el gobierno de Mosquera, Márquez informaba que existían dieciséis colegios provinciales, pocos de los cuales eran de alto nivel o se enorgullecían de tener maestros capacitados. Márquez hacía hincapié en la necesidad de mejorarlos, con el fin de tener estudiantes mejor preparados para la universidad¹⁹.

¹² GNG, noviembre 12, 1848. Además, José Daniel Parga, (Gobernador del Chocó) al Interior, Nóvita, diciembre 19, 1848 en *Gobernaciones*, Tomo 139, f. 917, AHNC.

¹³ Copia, Urbano Pradilla a su sucesor, Socorro, septiembre, 1847, en *Gobernaciones*, Tomo 134, fs. 795-796, AHNC.

¹⁴ Plácido Morales (Gobernador de Tunja) al Interior, Tunja, febrero 15, 1847 en *Gobernación de Tunja*, Tomo 15, f. 815, AHNC.

¹⁵ GNG, agosto 26, 1847. Plácido Morales al Interior, Tunja, septiembre 20, 1847, en *Gobernación de Tunja*, Tomo 16, f. 815, AHNC.

¹⁶ M. Ospina al Interior, Medellín, septiembre 24, 1845 en *Gobernación de Antioquia*, Tomo 26, f. 78, AHNC.

¹⁷ Pinzón al Interior, Tunja, julio 5, 1845, en *Gobernación de Tunja*, Tomo 13, f. 200, ahnc.

¹⁸ Véanse extractos de los informes de los gobernadores a las asambleas provinciales en GNG, noviembre 15, 1846, y también Alejandro Osorio *Informe del secretario de gobierno al Congreso Constitucional en sus sesiones de 1847*. (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1846, p. 14). (En adelante se citará Osorio, *Informe*, 1847).

¹⁹ José Ignacio de Márquez, *Informe del secretario de gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1846*. (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1846), pp. 20-21. (En adelante se citará Márquez, *Informe*, 1846).

El currículo de la mayoría de los colegios se limitaba a asignaturas académicas como literatura y filosofía. La mayoría de los estudiantes, que continuaban sus estudios en una de las tres universidades, se veían forzados por tanto a continuar en un programa académico de estudios que les llevaría a obtener títulos en medicina o en derecho. Los neogranadinos que tenían una visión hacia el futuro se lamentaban con justificada razón de esta tendencia. Pensaban que de esta manera la nación jamás progresaría a menos que las profesiones tradicionales fueran reemplazadas en parte por carreras más pragmáticas.

En 1845 Ospina lanzó un ataque fuerte contra las profesiones tradicionales. Responsabilizaba de la existencia de muchos tегuas y tinterillos inescrupulosos al deseo de muchos jóvenes y padres por alcanzar el prestigio social mediante la obtención de títulos en derecho o en medicina²⁰. Alejandro Osorio continuó el ataque de Ospina. En su informe de 1847 al Congreso, se lamentaba de que la falta de recursos financieros le impidiera al Gobierno nacional reformar la educación secundaria en las provincias, de modo que se pudiera estimular el desarrollo de una educación científica en vez de los estudios que conducían a los títulos en medicina y en derecho, en los que tantos estudiantes desperdiciaban su dinero y su tiempo²¹. A pesar de los avances que se discutirán más adelante, Osorio repitió al año siguiente los mismos planteamientos en relación con el predominio de los estudios de medicina y derecho, afirmando que existían demasiados abogados en un país que podía exhibir tan sólo un ingeniero civil nativo²².

José Manuel Restrepo, al igual que Osorio producto del sistema de educación colonial, el cual hacía hincapié en el derecho y en la medicina, mostraba su acuerdo con Ospina y con Osorio en el sentido de que existían demasiados médicos y abogados. Se quejaba, además, de que había demasiados jóvenes que, imbuidos de la filosofía de Bentham, se sentían por completo estadistas, y despreciaban a los patriotas de los días de la independencia²³. Un oponente aún más enfático en contra de los estudios tradicionales fue un hombre nuevo en el panorama de la Nueva Granada, Manuel Ancizar, designado por Mosquera como subsecretario de Asuntos Extranjeros y Mejoras Internas. En un artículo publicado anónimamente en *La Gaceta*, Ancizar elogiaba la Universidad de Cartagena por impartir clases de botánica, física y agricultura. Esta, escribía, era la realidad. Luego comparaba el atraso de la montañosa provincia de Tunja en todos sus aspectos industriales con el futuro prometedor que esperaba a la progresista provincia de Cartagena. La intención del artículo era despertar el interés de los neogranadinos hacia la acción, puesto que se expresaba con toda franqueza en su descripción de las condiciones locales²⁴. No es necesario agregar que, a pesar de su talento, Ancizar nunca fue popular en la Nueva Granada.

Sin embargo, en algunos colegios se habían tomado medidas para remediar el sesgo del currículo. El Colegio de Santa Librada de Cali había establecido por decreto provincial una cátedra de química y mineralogía en 1843. Empero, en septiembre de 1845 esta cátedra estaba aún vacante, y el gobernador de Buenaventura abrigaba la esperanza de

²⁰ Ospina, *Informe*, 1845, p. 50.

²¹ Osorio, *Informe 1847*, pp. 10-11.

²² Alejandro Osorio, *Informe que el secretario de estado en el despacho de gobierno presenta al Congreso de la Nueva Granada en sus sesiones ordinarias de 1848*. (Bogotá: Imprenta de Ancizar y Pardo, 1848), pp. 19-20. (En adelante se citará Osorio, *Informe 1848*).

²³ José Manuel Restrepo, *Diario político y militar Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada desde 1819 para adelante*. 4 volúmenes. Biblioteca de la Presidencia de Colombia. 1-4 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1954), acápite para junio 25, 1845, III, 424. (En adelante se citará Restrepo, *Diario*).

²⁴ "No oficial", en GNG, octubre 14, 1847.

que pudiese encontrarse un profesor europeo, de modo que se diera fin a la maldición de la tierra: la empleomanía²⁵.

Vacantes aún las cátedras en septiembre de 1846 porque los profesores europeos todavía no llegaban al Colegio de Santa Librada, el gobernador de la provincia, Vicente Borrero, dio cuenta del hecho a la Cámara Provincial. Borrero dijo que el Gobierno de la provincia había girado 2.500 pesos al agente de la Nueva Granada en Europa para tal fin; pero que no se veían los resultados²⁶. Fue tan duro este ataque contra el hermano del presidente, Manuel María Mosquera, que el informe no se publicó en la gaceta oficial. Además, Borrero fue severamente criticado por Osorio, quien le dijo que el ejecutivo veía con desagrado la conducta de su agente (el gobernador), y que el informe no se publicaría para evitar el subsecuente escándalo y el precedente infortunado que produciría su conducta²⁷.

Tiempo después, Borrero presentaría sus disculpas, aunque no de muy buena gana. Sentía que sus servicios de vieja data a la Nación le ameritaban un mejor tratamiento por parte del Gobierno central²⁸. Curiosamente, casi el mismo día en el cual Borrero fustigaba al representante por su ineficiencia, septiembre 16 de 1846, Manuel María Mosquera contrataba dos profesores franceses para el Santa Librada. En diciembre de 1847 ya se encontraban trabajando en Cali. Ambos eran personas de méritos. De Bette había sido profesor en el College Royal Militaire de la Fleche y su colega Edouard Charles era comandante retirado de un batallón del ejército francés. De Bette enseñaba matemáticas; Charles, física. Ambos habían insistido en que se les pagara en francos franceses, no en pesos de la Nueva Granada²⁹. Puesto que esto era lo estipulado en el contrato, Osorio dio la orden de que el gobierno provincial cumpliera lo acordado³⁰.

El ejemplo dado en Cali fue imitado por el gobernador de Neiva, quien quería importar un mineralogista extranjero para que enseñara en el colegio de su provincia³¹. También en Panamá la Cámara Provincial había decretado la creación de cátedras de ganadería, mineralogía y cirugía; pero, como lo informara el gobernador de la provincia en 1846, no se había encontrado quién pudiera enseñarlas³².

A pesar de estas dificultades, no pueden desconocerse los logros educativos del primer gobierno de Mosquera. Al iniciar su mandato en 1845, existían 742 estudiantes de ambos sexos en la Nueva Granada³³ en 1846 esta cifra había aumentado a 831³⁴ en los años siguientes aumentó hasta 1.109³⁵, de modo que para 1846 los datos arrojan 1.124³⁶.

²⁵ Véase el extracto del informe del gobernador de Buenaventura a la cámara provincial, septiembre 15, 1845, en *GNG*, enero 11, 1846.

²⁶ Vicente Borrero, *Informe del gobernador de Buenaventura a la cámara provincial*, Cali, septiembre 15, 1846, en Secretaría de Gobierno, Tomo 60, fs 22-22a., AHNC.

²⁷ Osorio, Borrador de respuesta a Borrero, Bogotá, s.f. en *Ibid.*, f. 22, AHNC.

²⁸ V. Borrero, al Interior, Cali, enero 1, 1848, en Gobernaciones, Tomo 127, f. 392, AHNC.

²⁹ Juan de Dios Borrero, (Gobernador de Buenaventura) al Interior, Cali, diciembre 16, 1847 en Gobernaciones, Tomo 127, fs. 763-765, AHNC.

³⁰ Osorio, Borrador de respuesta a Borrero, Bogotá, enero 5, 1848, en *Ibid.*, f. 763, AHNC.31.

³¹ Véanse apartes del informe del Gobernador de Neiva a la cámara provincial, Neiva, septiembre 15, 1847, en *GNG*, diciembre 26, 1847.

³² Véase extracto del gobernador de Panamá a la cámara provincial, en *GNG*, enero 31, 1847.

³³ Osorio, *Informe 1849*, p. 34.

³⁴ Márquez, *Informe, 1846*, Cuadro 3.

³⁵ Osorio, *Ibid.*, Cuadro 6.

³⁶ *Ibid.*

En el último año del régimen, la cifra alcanzó a 1.809, es decir, algo más del doble de los existentes en 1845³⁷.

Un ejemplo sobresaliente del progreso de los colegios es el del Colegio de Boyacá de Tunja, el cual había sido creado por la Cámara Provincial en 1845. Inicialmente careció de instalaciones propias³⁸, pero los años siguientes fueron testigos de la construcción de un elegante edificio, con dormitorios y aulas de clase. En 1848 se rindieron exámenes de lenguas en latín, francés, inglés y español, además de derecho fiscal, jurisprudencia nacional, álgebra, geometría, trigonometría y teología³⁹. Con posterioridad al régimen de Mosquera y durante varias décadas que se prolongaron hasta bien avanzado el siglo diecinueve, en el Colegio de Boyacá se graduaron varios de los más distinguidos líderes de la provincia⁴⁰.

La presencia de los jesuitas, recién llegados al país, constituyó un impulso adicional para la educación. Los jesuitas se establecieron en Bogotá, Medellín y Popayán, y en esas ciudades abrieron colegios. Al finalizar 1846, en el de Bogotá tenían bajo su cuidado unos noventa jóvenes⁴¹. Un año después había más de 300 jóvenes que cursaban la educación secundaria en sus colegios de todo el país⁴². No nos corresponde analizar aquí el rol político de la Compañía de Jesús, aunque debe anotarse que muchos de los alumnos que estudiaron con ellos durante el período 1845-1849 llegaron a ser notables dirigentes en la historia de la Nueva Granada⁴³.

No debe subestimarse el papel del general Mosquera en el desarrollo educativo. En palabras de su contemporáneo suyo, Juan Francisco Ortiz, frente a otros generales de la época, Mosquera era un sol. Sus conocimientos eran tan amplios, que bien hubiera podido pasar fácilmente por un militar europeo del más alto rango⁴⁴. En su gira de inspección del 47, visitó el colegio provincial de Medellín y comentó que su progreso era satisfactorio, pero señaló la necesidad de adoptar un nuevo código escolar⁴⁵. En otra carta Mosquera daba cuenta de la necesidad de reformar la universidad de Bogotá, y aprobaba la acción del vicepresidente Cuervo después de inspeccionar las condiciones existentes en dicha institución⁴⁶.

III

En el campo de la educación universitaria, el gobierno de Mosquera heredó un plan diseñado por Mariano Ospina Rodríguez, elevado a ley el 2 de enero de 1843. De acuerdo con un contemporáneo, tenía tres objetivos: primero, el establecimiento de la

³⁷ Osorio, *Ibid.*, Cuadro 7.

³⁸ Véase extracto, Informe del gobernador de Tunja a la cámara provincial, en *GNG*, diciembre 28, 1845.

³⁹ *GNG*, diciembre 10, 1848.

⁴⁰ Entrevista del autor con el doctor Miguel Jiménez López, entonces de 79 años de edad; Bogotá, julio, 1954. Jiménez López, el primer psiquiatra nativo del país, se había educado en ese colegio.

⁴¹ Restrepo, *Diario*, entrada correspondiente a marzo 25, 1846, III, 454.

⁴² *Ibid.*, mayo 31, 1845, III, 515.

⁴³ Ignacio Gutiérrez Ponce, *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios políticos históricos de su tierra (1800-1877)*. Londres: Imprenta de Bradbury, Agnew & Cía., Ltd., 1900), p. 421.

⁴⁴ Juan Francisco Ortiz, *Reminiscencias Opúsculo autobiográfico, 1808 a 1861*. Segunda edición. (Bogotá: Librería Americana, 1907), pp. 289-290. (En adelante se citará Ortiz, *Reminiscencias*).

⁴⁵ T. C. Mosquera a Cuervo, Medellín, septiembre 8, 1847 en Luis Augusto Cuervo (ed.), *Epistolario del Dr. Rufino Cuervo*, tres vols. Biblioteca de Historia Naval, XXII, XXIII, XXIV. Bogotá: Imprenta Nacional, 1918-1922. En adelante se citará *Cuervo Epistolario*.

⁴⁶ T. C. Mosquera a Cuervo, Medellín, septiembre 29, 1847, en *Epistolario Cuervo*, III, 201.

disciplina entre los estudiantes; segundo, la introducción de un currículo más conservador, y tercero, la introducción de una orientación religiosa en la educación⁴⁷. Aunque en algunos de sus objetivos alcanzó un éxito parcial, el relacionado con la formación de una juventud conservadora fracasó rotundamente con la consiguiente frustración de su creador y de los miembros de su partido. No resultó ser un plan viable, y durante la ausencia del general Mosquera, el encargado, Rufino José Cuervo, decretó una reforma total de la educación superior el 14 de septiembre de 1847. Era una ley de unos 257 artículos que cubría la totalidad de la educación superior. Se trataba de un programa flexible, simplificado y abreviado, que establecía la relación de las ciencias naturales con el conjunto de la educación, equiparándolas con los estudios médicos y jurídicos⁴⁸. También correspondió a Cuervo la aprobación de una medida adoptada por el Congreso y convertida en Ley el 8 de mayo de 1848, la cual liberaba la educación pública y privada de toda clase de limitaciones, excepto las que determinaran las costumbres y las leyes⁴⁹. Esto iba en contravía de la Ley de Ospina Rodríguez de 1844, y en apariencia constituyó una declaración de la futilidad de reglamentar la educación para que sirviera los intereses políticos del conservatismo. Inclusive José Eusebio Caro, un aliado político de Ospina Rodríguez, aceptó que la medida resultaba de gran beneficio para los intereses de la Nueva Granada⁵⁰.

Durante el gobierno de Mosquera existieron tres universidades en la Nueva Granada. La universidad del Primer Distrito (Bogotá), la del Segundo Distrito (Popayán) y la del Tercer Distrito (Cartagena). De las tres, la de Bogotá era la más importante, aunque la de Popayán gozó de gran predominio académico en las provincias del sur del país, así como lo fue Cartagena con las de la costa.

Resulta sorprendente el crecimiento de las tres, tanto en número de estudiantes como de profesores y recursos durante el cuatrienio 1845-1849. En 1845 los totales fueron los siguientes: alumnos 589, profesores 48⁵¹; al finalizar el régimen, las cifras alcanzaban los 909 estudiantes y 63 profesores⁵². Las estadísticas oficiales señalan que en 1845 ni un solo profesor enseñaba física en ninguna de las tres universidades, ni tampoco había estudiantes que la cursaran. Al finalizar el gobierno de Mosquera se había dado un cambio pequeño pero significativo: unos ocho profesores enseñaban las ciencias físicas, y 26 estudiantes las cursaban⁵³.

Además de su deseo de modificar el currículo esencialmente colonial (medicina y derecho), tanto en la educación secundaria como en la universitaria, el gobierno tenía otros objetivos cuando se embarcó en el plan de una educación científica. El interés en la Nueva Granada por la investigación y la exploración científicas se remonta a finales del período colonial cuando José Celestino Mutis, el botánico español, pasó varios años estudiando y clasificando las plantas de la Nueva Granada (1783-1809). Su discípulo más distinguido fue el neogranadino Francisco José de Caldas.

⁴⁷ José María Samper, *Historia de una alma, 1834 a 1881*. Segunda edición, 2 volúmenes. Colombiana Colombiana, 1946), I, 117. (En adelante se citará Samper, *Historia de una alma*).

⁴⁸ Ramón Correa (Comp.) *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1841*. 32 vols. hasta hoy. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924-), XII, 422-455. (En adelante se citará Correa, *Codificación*).

⁴⁹ *Codificación*, XIII, 71-73.

⁵⁰ Estanislao Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su tiempo*. 2 volúmenes. (Medellín: Imprenta Editorial, 1913-1915) I, 03.

⁵¹ Márquez, *Informe 1846*, Cuadro 1.

⁵² Osorio, *Informe 1849*, Cuadro 6.

⁵³ *Ibid*, Cuadro 6.

Continuando el trabajo de su maestro, Caldas fue decisivo en la construcción del primer observatorio astronómico de Suramérica en Santa Fe de Bogotá. Las vicisitudes de la lucha por la independencia y la historia de los primeros años de la nueva nación independiente captaron la atención de los científicos nacionales. Caldas fue fusilado y su observatorio de Bogotá quedó abandonado para todo propósito práctico.

Una descripción del observatorio, publicada en 1846, señalaba el abandono lamentable en que había caído. Sus paredes acusaban heridas de bala, no había instrumentos, astrónomo, ni libros; las puertas y ventanas estaban rotas o desvencijadas. Se propuso que se trajera de Europa un astrónomo, aunque fuera jesuita, para restaurar la grandeza del observatorio⁵⁴. El mismo Márquez aceptaba que no existía en la Nueva Granada quien pudiese aprovechar profesionalmente el observatorio, y manifestaba que el Gobierno estaba interesado en conseguir un profesor para la universidad de Bogotá que enseñara astronomía y cosmografía, aprovechando el observatorio para recolectar la información necesaria para elaborar un mapa confiable del país⁵⁵. Por desgracia, no hubo un sólo astrónomo que estuviese dispuesto a renovar el observatorio de Caldas.

Los estudios de medicina estaban más adelantados en la Nueva Granada. Un médico francés, el doctor Eugene Rampon, se desempeñaba como profesor de patología en la universidad de Bogotá⁵⁶. Su propósito fue el de revisar la preparación médica, y con esa mira publicó un programa de estudios de patología⁵⁷. Su influencia en la búsqueda de mejores estándares parece haber contado con el apoyo del Gobierno, el cual construyó en 1846 un anfiteatro para anatomía e importó de Europa nuevo equipo quirúrgico para la universidad de Bogotá⁵⁸.

Rampon fue reemplazado como profesor de patología por el doctor Antonio Vargas Reyes, un brillante profesional neogranadino que había pasado varios años estudiando en París. El nombramiento de Vargas Reyes no deja de ser interesante puesto que se había opuesto al gobierno de Márquez Herrán durante la guerra civil de 1839-1841. Márquez y Mosquera, empero, formaron parte del grupo de ciudadanos prominentes que le pidieron a Vargas Reyes que permaneciese en la ciudad en julio de 1847⁵⁹.

Manuel Ancízar, subsecretario de Asuntos Exteriores y Mejoras Internas, dio un apoyo oficial adicional a los estudios de medicina. Ancízar fue definitivo en lograr que el doctor José Joaquín García escribiese un tratado sobre la curación de la elefantiasis y en asegurar que el gobierno corriese con los gastos de la publicación del libro⁶⁰. Más aún, el Gobierno patrocinó un proyecto de ley que el Congreso aprobó en 1846, por medio del cual se concedía una pensión de seiscientos pesos al notable médico ciego doctor Manuel María Quijano⁶¹. En el año de 1848, el Congreso aprobó una ley semejante a la

⁵⁴ *El Día* (Bogotá), septiembre 27, 1846.

⁵⁵ Márquez, *Informe 1846*, pp. 18-19.

⁵⁶ Salvador Camacho Roldán, *Mis memorias*. 2 vols. Tercera edición. (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946), I. 17.

⁵⁷ Eugene Rampon, *Programa para la enseñanza de la anatomía patológica en las universidades de la república*. Bogotá: Imprenta de Gómez, 1845).

⁵⁸ Osorio, *Informe 1847*, Pp. 9-10.

⁵⁹ Emilio Pereira Gamba (comp.), *Trabajos científicos del eminente médico granadino Dr. Antonio Vargas Reyes recopilados en obsequio de la humanidad doliente y de la juventud estudiosa de Alemania*. (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1859), Pp. 21-23.

⁶⁰ Pedro María Ibañez, *Memoria para la historia de la medicina de Bogotá*. (Bogotá: Imprenta de Zalamea hermanos, 1884), p. 108. (En adelante se citará Ibañez, *Medicina en Bogotá*).

⁶¹ Ibañez, *Medicina en Bogotá*, p. 102.

anterior, por medio de la cual se reconocían los méritos del médico inglés Minian Richard Cheyne, largamente residenciado en el país, y además se le concedía una pensión⁶².

Como parte de los esfuerzos del gobierno para estimular el estudio de las ciencias naturales, Ignacio Gomila, un jesuita recién llegado de Chile, fue nombrado profesor de química en la universidad de Bogotá⁶³. Además se importó de Francia el mejor laboratorio de química y física que la Nueva Granada habría de tener hasta finales del siglo XIX⁶⁴. En junio de 1848 llegaron a la capital veintisiete cajas de equipo para este laboratorio⁶⁵. Sólo para el laboratorio de la universidad se gastaron quinientos pesos en la construcción de anaqueles y reparación de equipos⁶⁶.

A finales de 1847 llegó a la Nueva Granada Bernard Lewy, un danés que había vivido por más de una década en Francia⁶⁷. Contratado por el gobierno de la Nueva Granada, Lewy tenía excelentes conexiones científicas en Francia, entre las cuales se contaba la mayoría de miembros de la Real Academia de Ciencias de París, incluyendo a Jean Baptiste Roussingoult. Lewy, encargado de dictar las cátedras de química y metalurgia en la universidad de Bogotá, trajo un programa definido de investigación⁶⁸.

El químico franco-danés llegó a ser un buen amigo del Presidente, y le daba consejos sobre sus experimentos en meteorología⁶⁹. También se dijo que Lewy se había beneficiado generosamente de algunas piezas del Museo Nacional⁷⁰. Es probable que por carencia de presupuesto, el gobierno de López no hubiese respetado el contrato con Lewy⁷¹, quien posteriormente abandonó el país. Una década después, Lewy publicó los resultados de las investigaciones que había adelantado en la Nueva Granada⁷².

IV

En consonancia con su interés por la educación, el gobierno de Mosquera procuró revivir el Museo Nacional. La colección del Museo, que había estado muy descuidado, fue trasladada a una nueva sede, y el Rector de la universidad, Pablo A. Calderón, en unión del doctor Rampon, procuró conservar los materiales existentes y buscar otros nuevos para la colección⁷³. Al Museo no le faltó apoyo extranjero. El Museo de Bordeaux envió una colección de conchas, que se exhibió en la nueva sede en la Nueva Granada en junio de 1847⁷⁴. Cuando la Casa de Moneda de Londres (en 1848) preparó muestras de las

⁶² José Antonio de Plaza (comp.), *Apéndice a la recopilación granadina*. (Bogotá: Imprenta del Neogranadino por León Echeverría, 1850), p. 11. (En adelante se citará *Apéndice*).

⁶³ Daniel Restrepo, *El colegio de San Bartolomé*. (Bogotá: Sociedad Editorial, 1928), p. 59.

⁶⁴ Ibañez, *Medicina en Bogotá*, p. 91.

⁶⁵ Joaquín Orjuela (administrador de Hacienda) al Interior, Bogotá, junio 7, 1848 en Secretaría de Gobierno, Tomo 555, f. 256.

⁶⁶ Lino de Pombo al Tesorero Jeneral, Bogotá, abril 13, 1846 en Secretaría de Hacienda, Tomo 28, f. 113, AHNC.

⁶⁷ *Gaceta Mercantil* (Santa Marta), enero 5, 1848.

⁶⁸ *Ibid.*, diciembre 2, 1847.

⁶⁹ T. C. Mosquera a Herrán, Bogotá, enero 19, 1849, en Cartas TCM-H, AHAB.

⁷⁰ Ernesto Restrepo Tirado, "Reseña histórica sobre el museo nacional", en *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), VI, No. 71 (Abril, 1911), 6667. (En adelante se citará Restrepo Tirado, "Reseña").

⁷¹ B. Lewy a Ministerio de educación pública, Bogotá, septiembre 24, 1849, en *Epistolario Cuervo*, III, nota de pie de página 1, 240-244.

⁷² Véase "La formation et la composition des émeraldes". En *Annales de Chimie et du Physique*, (Paris), Vol. LIII, (1856), Troisième serie, pp. 5-20.

⁷³ Restrepo Tirado, *Reseña*, 667.

⁷⁴ *GNG*, junio 27, 1847.

nuevas monedas que la Nueva Granada había adoptado en 1846, se ordenó un conjunto para el Museo de Bogotá⁷⁵

Otros aspectos del renacimiento del Museo fueron los esfuerzos del Gobierno para recolectar muestras de los recursos naturales. Se enviaron órdenes a los gobernadores: todos ellos deberían hacer que sus “jefes políticos” recolectaran muestras de los tipos de madera existentes en sus cantones. Una vez recibidas en Bogotá, estas muestras se enviaban a la universidad para su colocación en el Museo⁷⁶.

También se buscaron muestras minerales. En 1846, Florentino González, entonces Ministro de Hacienda, le pidió al Secretario del Interior que ordenara buscar en los archivos coloniales la información pertinente a las minas de esmeraldas que una vez se habían explotado en la provincia de Vélez. Este es un ejemplo de necesidades fiscales, no tanto de interés científico de parte del gobierno, y evidentemente nada positivo se encontró en los viejos registros⁷⁷.

En 1847, la búsqueda se hizo más amplia porque se incluyó también la de rocas. De este modo, el gobernador de la provincia de el Socorro remitió diversas muestras de carbón, así como unas “piedras azules” que le habían conseguido sus “jefes políticos” en distintas regiones de la provincia⁷⁸.

Una queja típica de los gobernadores era que resultaba difícil que los “jefes políticos” convencieran a los alcaldes de que el Gobierno nacional estaba realmente interesado en conseguir rocas ordinarias para que éstas fuesen examinadas por Lewy. Por el contrario, los alcaldes sólo se esforzaban por recolectar las que ellos creían de valor⁷⁹. Diferenciar entre minerales valiosos y rocas comunes resultó sin duda difícil para los funcionarios provinciales. El Gobernador del Chocó escribió enojado a Bogotá porque uno de sus “jefes políticos” le había enviado cuatro piedras comunes, las que él, desde luego, había botado. Osorio, claro está, respondió quisquilloso manifestando que el gobierno de Bogotá era el único que podía juzgar cuáles minerales eran valiosos⁸⁰.

Otro impulso del gobierno de Mosquera a la educación fue la compra difundida de libros. Para finales de su cuatrienio, se habían comprado casi cinco mil en Europa, la mayor parte de los cuales fueron destinados a la Biblioteca Nacional⁸¹. Este fue el primer gran incremento de los recursos bibliográficos desde el período colonial.

En junio de 1848 llegaron a Santa Marta 55 grandes cajas de libros con destino al Ministerio del Interior y de Relaciones Exteriores⁸². De éstos, unos 200 eran

⁷⁵ Rafael de Porras a Manuel M. Mosquera, Bogotá, septiembre 14, 1848, en Miscelánea de la República, Tomo 55, f. 00664, AHNC.

⁷⁶ Veáanse Mateo Viena a Interior, Honda, octubre 14, 1848, en Gobernaciones, Tomo 140, f. 419; Rafael Salas a Interior, Neiva, septiembre 26, 1848, en Gobernaciones, Tomo 14, f. 604, ambos en AHNC.

⁷⁷ Florentino González a Interior, Bogotá, diciembre 4, 1846, Secretaría de Gobierno, Tomo 567, f. 464, AHNC.

⁷⁸ Véase Zoilo Silvestre a Interior, Socorro, noviembre 2, 1847, en Gobernaciones, Tomo 135, f. 6 y Z. Silvestre a Interior, Socorro, noviembre 27, 1847 *en Ibid.*, ambos en AHNC.

⁷⁹ Véase al exasperado Luis M. Silvestre a Interior, Honda, agosto 5, 1848, en Gobernaciones, Tomo 140, f. 360, AHNC.

⁸⁰ J. Daniel Parga a Interior. Nóvita. octubre 16. 1848, y Osorio. Borrador de respuesta a Parga, Bogotá, noviembre 1848, ambos en Gobernaciones, Tomo 139, f. 815, AHNC.

⁸¹ Osorio, *Informe 1848*, p. 23; Osorio, *Informe 1849*, p. 37.

⁸² Hoyos a Interior, Santa Marta, junio 16, 1848, en Secretaría de Gobierno, Tomo 55, f. 461, AHNC.

primordialmente libros de referencia sobre legislación, viajes e historia, en inglés, francés y español⁸³.

Aunque el mayor esfuerzo para la reforma educativa y el progreso cultural se llevó a cabo en Bogotá, no se descuidó a Popayán, la ciudad natal de Mosquera. En 1845, José Eboli, un napolitano, profesor de química y de metalurgia, residente en Venezuela, fue muy recomendado por Manuel Ancízar, a la sazón expatriado. Lino de Pombo, el amigo de Ancízar, llevó la sugerencia al general Mosquera, quien respondió con entusiasmo a la idea de traer al científico napolitano y a quien nombró profesor de química y de metalurgia en la Universidad de Popayán⁸⁴.

En enero de 1846 de Pombo, entonces Ministro de Finanzas, impartió la orden de que se le giraran 600 pesos a Eboli para sus gastos de viaje de Caracas a Popayán⁸⁵. Antes de llegar a Popayán, Eboli se demoró cosa de un mes en Bogotá. Allí se le impartieron órdenes de que observara los procesos que se seguían en la Casa de la Moneda de Bogotá, de modo que pudiera llevar consigo las técnicas más modernas a Popayán. Además, debía aconsejar al Gobierno sobre los cambios que debieran introducirse en la Casa de Moneda de Bogotá para su mejoría⁸⁶.

Eboli llegó a Popayán en noviembre de 1846, y allá, además de enseñar en la universidad, adelantó investigaciones en altimetría. Algunos de sus cálculos se publicaron en la gaceta oficial de Bogotá⁸⁷. Eboli enseñó en Popayán hasta 1849. También se instaló un laboratorio de química en Popayán. Eboli les enseñó a unos 40 estudiantes, de los cuales tres se distinguieron en sus labores científicas: Juan Bautista Cajiao, Marcos Valencia y Eladio Valencia⁸⁸.

A pesar del interés del Gobierno por las ciencias físicas, la Universidad de Popayán estaba acosada económicamente, y durante buena parte del gobierno de Mosquera estuvo cerca de la disolución. Por ejemplo, el Gobierno le adeudaba \$9.400 en 1845, de los cuales la Universidad sólo recibió \$1.400. Durante el período de agosto de 1846 a julio de 1847, la Universidad recibió únicamente los fondos necesarios para cancelar el sueldo de Eboli. De este modo, y a pesar de que el Gobierno nacional le adeudaba un total de siete mil pesos, sólo parece haber recibido mil pesos⁸⁹.

También hay que acreditar a Ancízar, cuando estaba aún en Caracas, la sugerencia de que el Gobierno comprase una colección de manuscritos, planos y mapas de la Nueva Granada, que el venezolano Francisco Michelena había adquirido de la viuda de un capitán naval español, Felipe Bauza⁹⁰. La Tesorería recibió las órdenes correspondientes para comprar la colección⁹¹.

⁸³ Rafael de Ayala (Secretario de la Comisión Fiscal en Inglaterra y Francia) a Interior, Londres, septiembre 16, 1848, en Empleados varios, Tomo 10, f. 157; véase *Ibid.*, fs. 158-159, ambos en AHNC.

⁸⁴ Lino de Pombo a Ancízar, Bogotá, julio 21, 1845, en Legajo D., Archivo Ancízar, Buenos Aires copia en microfilm. (En adelante se citará AABAM).

⁸⁵ L. Pombo a Tesorero Jeneral, Bogotá, enero 3, 1846, en Ministerio de Hacienda, correspondencia con Teso. Jral. 1846, Copiador, Tomo 1, Oficio No. 7, AHNC. (En adelante se citará Copiador Tesorero Jeneral).

⁸⁶ Rafael de Porras al Tesorero Jeneral, Bogotá, agosto 1, 1846, en Copiador Tesorero Jeneral, Tomo II, Oficio No. 630, AHNC.

⁸⁷ GNG, febrero 25, 1847.

⁸⁸ Arcesio Aragón, *La Universidad del Cauca* (Popayán: Imprenta Oficial, 1925), p. 227. (En adelante se citará Aragón, *Universidad*).

⁸⁹ Véase Cenón Pombo (Rector de la Universidad del Cauca), al Intendente de Hacienda, Popayán, junio 16, 1846 y Cenón Pombo al mismo, Popayán, julio 21, 1847, ambos en Aragón, *Universidad*, pp. 228-230.

⁹⁰ M. M. Mosquera a SREMI, París, enero 14, 1847, en Gobernación de Bogotá, Tomo

V

Parece que Ancízar también estuvo detrás de otra aventura cultural del gobierno de Mosquera: la Escuela Práctica de Arquitectura. Esta institución se desarrolló como resultado de la construcción del capitolio nacional, bajo la dirección de Thomas Reed, un súbdito danés de origen escocés. Reed llegó a Bogotá procedente de Caracas, posiblemente por sugerencia de Ancízar. En todo caso, firmó tres contratos con el Gobierno: el primero, el 27 de agosto de 1846; el segundo, el 10 de noviembre de 1847, y el tercero, el 5 de diciembre de 1848. Este último contrato estipulaba que Reed daría lecciones teóricas y prácticas a los jóvenes que el Gobierno le enviara⁹²

El Gobierno nacional envió un llamado a todas las provincias en el que pedía jóvenes para la nueva escuela; cada provincia debería enviar a dos Jóvenes. En teoría, la Escuela Práctica de Arquitectura parecía un plan deseable y ejecutable. La nación tendría un equipo de maestros entrenados a muy bajo costo o a ninguno⁹³. No obstante, el plan sólo produjo desengaños. Como los jóvenes escogidos debían pagar sus gastos de transporte hasta la capital, resultó muy difícil encontrar jóvenes de las clases más pobres cuyos padres pudieran pagar ese costo⁹⁴.

Reed mismo dio cuenta de que la idea había sido un completo fracaso. Creyó que esto se debía a que los jóvenes que llegaron para la escuela tenían la impresión de que recibirían instrucción teórica, no técnica. Cuando se dieron cuenta de que se esperaba un duro trabajo de ellos, se volvieron insolentes con el personal de construcción, incluido el capataz mayor del contratista de la obra, quien renunció porque se sintió incapaz de soportarlos. Además, el reducido estipendio que el gobierno debería pagarles no fue cancelado oportunamente y los jóvenes quedaron expuestos a las más perniciosas influencias de la capital y no tenían quién pudiera controlarlos adecuadamente. De los 55 que le llegaron, Reed escogió solamente 5, a quienes recomendó porque podrían prestar servicios útiles al país como maestros de obra⁹⁵.

VI

Desde años antes del régimen de Mosquera, los gobernantes de la Nueva Granada habían querido tener un mapa preciso del país. En 1839 se había apropiado una ley que autorizaba la contratación de dos geógrafos, que deberían explorar el país y elaborar un mapa. Una vez terminado el trabajo, el gobierno acometería la publicación del mapa⁹⁶. Pero nada se hizo debido a la guerra civil de 1839-1841 y a la pobreza de esos años y los siguientes. Sin embargo, el proyecto no se olvidó y el agente de la Nueva Granada en Europa, Manuel María Mosquera, recibió instrucciones de contratar los dos geógrafos. Reconociendo su ignorancia en estos asuntos, el agente Mosquera pospuso toda acción hasta después de entrar en contacto con el Barón Alexander von Humboldt⁹⁷.

20, f. 55, AHNC.

⁹¹ J. Orjueta al Director de Tesorería, Bogotá, abril 14, 1847, en Ministerio de Hacienda, Tomo 470, f. 49, AHNC.

⁹² Véase Manuel Ancízar, Consejo, Contratos Reed, 1848, diciembre, 1848, en Ministerio de Hacienda, Tomo 474, f. 197, en AHNC.

⁹³ *El Neogranadino* (Bogotá), octubre 28, 1848.

⁹⁴ Hoyos a SREMI, Santa Marta, junio 7, 1848, en Gobernación de Santa Marta, Tomo 27, f. 282, AHNC.

⁹⁵ Thomas Reed, a SREMI, Bogotá, abril 29, 1849, en mt y RREE, Tomo 167, fs.. 00718-00719, AHNC.

⁹⁶ Véase "Lei del 5 de mayo de 1839", en Lino de Pombo (comp.), *Recopilación de Leyes de la Nueva Granada*. (Bogotá: Imprenta de Zoilo Salazar por Valentín Martínez, 1845), p. 25.

⁹⁷ M. M. Mosquera a Herrán, París, noviembre 29, 1843, en Cartas MMM-H, AHAS.

Entre tanto continuaban las quejas de los funcionarios del gobierno por la falta del mapa. Por ejemplo, el gobierno de Bogotá aprobó un decreto del Gobernador de Buenaventura que ordenaba la construcción de un camino, aunque los funcionarios no tenían idea alguna de la ubicación de la ruta. El funcionario a cuyo cargo estaba el asunto, José Joaquín Ortiz, anotaba: "...Pálpase la necesidad de una carta jeográfica más i más"⁹⁸.

Joaquín Acosta, Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Herrán y científico aficionado e historiador, partió de la Nueva Granada con rumbo a Francia en 1845. Pasó los dos años siguientes en París dedicado a escribir historia y a elaborar el mapa de la Nueva Granada, el cual concluyó a comienzos de 1848⁹⁹. En enero del año siguiente, Acosta envió dos copias grabadas del mapa, y oficialmente le fueron extendidos los agradecimientos por su patriotismo. Comentaba que ese mapa sería de gran utilidad en tanto no se tuviese el gran mapa corográfico de la nación¹⁰⁰.

En 1847 se echaron las bases para el mapa corográfico de la República, cuando se fundó oficialmente el Colegio Militar. Constituía su propósito declarado la formación de oficiales científicamente preparados para el escalafón general, para el cuerpo de ingenieros, la artillería, la caballería, la infantería y los ingenieros civiles¹⁰¹. Fue Lino de Pombo el artífice de la ley que creó la academia militar¹⁰².

Casi inmediatamente después de la fundación, se envió dinero a Londres para comprar el equipo científico requerido para el colegio¹⁰³. A comienzos de 1848 el equipo llegó a Santa Marta de paso para Bogotá: estaba compuesto por unas siete cajas de libros y equipo¹⁰⁴.

Se requirieron varios meses de preparación para la inauguración del colegio. El general José María Ortega y Mariño, veterano de la guerra de la independencia, fue designado su director. Lino de Pombo fue nombrado profesor de matemáticas; José María Galavs, profesor de derecho militar, y Miguel Bracho¹⁰⁵, un liberal venezolano, profesor de dibujo¹⁰⁶. Se consiguieron libros para su fundación, y el Ministerio de Guerra envió un barómetro y vados compases¹⁰⁷ también se obtuvieron rifles, sables, mosquetes y pistolas. Ortega pidió además un cornetero permanente, dos ordenanzas y los funcionarios civiles y caballos que fuesen necesarios, todo para el 1o. de diciembre de 1847¹⁰⁸.

⁹⁸ Véase José Joaquín Ortiz, resolución, Secretaría de Relaciones Exteriores, Bogotá, enero 19, 1848 en Gobernaciones, Tomo 137, f. 997, AHNC.

⁹⁹ Joaquín Acosta a Herrán París, noviembre 29, 1843, en Cartas MMM-H, AHAS.

¹⁰⁰ Copia, Mallarino a J. Acosta, Bogotá, abril 23, 1848, en Secretaría de Hacienda, Correspondencia 1848-1849, Copiador, f. 8. AHNC. (En adelante, Copiador *Hacienda 1848-1849*).

¹⁰¹ Véase Artículo 1, "Lei de junio 1 de 1847", en *Apéndice*, p. 251. Véase también Ortiz, *Reminiscencias*, pp. 292-293.

¹⁰² L. de Pombo a Guerra. Bogotá, septiembre 4, 1847 en Iny RREE, Tomo 167, f. 00815, AHNC.

¹⁰³ F. González al Director Jeneral de Tesorería, Bogotá, julio 6, 1847, en Ministerio de Hacienda, Direcc. del Tesoro, Circulares, 1843-1849, Copiador, f. 199, AHNC.

¹⁰⁴ Osorio a Guerra, Bogotá, septiembre 4, 1847, en mt, y RREE, Tomo 745, f. 44, AHNC.

¹⁰⁵ Fue el autor de un texto, *Curso de matemáticas para uso de las universidades y colegios de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Ancizar, 1848.

¹⁰⁶ José Marcelino Azero, Noticias históricas del colegio militar, Bogotá, octubre 25, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 747, fs. 222-223, en AHNC.

¹⁰⁷ José María Ortega (director del Colegio Militar) a Guerra, Bogotá, octubre 13, 1847, en Guerra y Marina, Tomo 715, fs. 868-869, en AHNC.

¹⁰⁸ Ortega a Guerra, Bogotá, noviembre 17, 1847 en Guerra y Marina. Tomo 715, fs. 890-891, en AHNC.

Después de varias demoras, los exámenes de admisión se programaron para la segunda semana de diciembre de 1847¹⁰⁹. Observando que el decreto orgánico de la escuela había creado una clase especial de candidatos a cadetes provenientes de las filas de soldados rasos, Ortega pidió al Ministerio de Guerra que le informara a quiénes había escogido. Estos hombres estudiarían por un año y si tenían éxito en el colegio, entonces tendrían derecho a ser admitidos como estudiantes regulares. Ortega sugirió que el sargento Antonio Ibáñez fuese nombrado como uno de tales candidatos, puesto que se había desempeñado como escribiente del colegio durante varios meses; Ortega le recordaba al Ministro que Ibáñez era nieto de Antonio Nariño, el Precursor de la Independencia de la Nueva Granada¹¹⁰.

El nieto de Nariño fue nombrado, como lo deseaba Ortega, y el Ministro de Guerra pidió a los comandantes de la División Militar de Cundinamarca que designasen sus candidatos¹¹¹. Para finales de diciembre de 1847, ya estaban designados unos 16 cadetes. El listado parece un registro de la página social de las más distinguidas familias de Bogotá: Ortega, Ibáñez, García, Tejada, Sánchez Rendón y Caycedo son algunos de los apellidos registrados¹¹².

A fines de 1847 la Academia Militar tenía una impresionante lista de equipo. Una ojeada a este inventario preparado entonces indica que el colegio estaba adecuadamente provisto¹¹³. El 31 de diciembre de 1847 se admitió la primera promoción de cadetes al "West Point" de la Nueva Granada. Dieciocho cadetes habían aprobado sus exámenes y estaban listos para iniciar sus clases. Al igual que la lista de candidatos a cadetes, la de éstos fue una relación impresionante de apellidos distinguidos de la Nueva Granada, la mayoría de los cuales, claro está, eran de Bogotá¹¹⁴.

Las puertas de la academia se abrieron oficialmente en presencia del Ministro de Guerra y de otros altos dignatarios del gobierno y del público el 2 de enero de 1848¹¹⁵. Pocos días después ingresaron a ella otros once más¹¹⁶. Además, a los candidatos a cadete se les autorizó el acceso a los cursos de dibujo y a los ejercicios militares, aunque se les obligó a usar sólo el uniforme de su rama pero sin capa¹¹⁷.

Las fuertes inversiones iniciales en el equipo básico necesario para la fundación de la escuela obligaron a que Ortega solicitara con urgencia, en enero de 1848, la asignación de fondos adicionales para poder alimentar a los cadetes¹¹⁸. En febrero volvió a

¹⁰⁹ Ortega a Guerra, Bogotá, diciembre 2, 1847 en Guerra y Marina, Tomo 715, f. 915, AHNC.

¹¹⁰ Ortega a Guerra, Bogotá, noviembre 17, 1847, en Guerra y Marina, Tomo 715, f. 894, AHNC. Además, es cierto que Ibáñez era sobrino de Ortega, como lo fueron al menos otros tres estudiantes de la Escuela.

¹¹¹ Valerio Francisco Barriga, Borrador de una respuesta a Ortega, Bogotá, noviembre 18, 1847, en *Ibid.*, f. 894, AHNC.

¹¹² Ortega, *Lista de los aspirantes del colegio militar*, Bogotá, diciembre 28 de 1847, en Guerra y Marina, Tomo 715, fs. 932, en AHNC.

¹¹³ Ortega, Inventario de los útiles del colegio militar, Bogotá, diciembre 30, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 715, fs. 935-936, en AHNC.

¹¹⁴ Ortega, Lista de los cadetes del colegio militar, Bogotá, diciembre 18, 1847, en Guerra y Marina. Tomo 715, 1. 922; además, Ortega a Guerra, Bogotá, diciembre 27, 1847, en *Ibid.*, f. 930; Ortega a Guerra, Bogotá, diciembre 31, 1847, en *Ibid.*, f. 938a., todos en AHNC.

¹¹⁵ José Marcelino Azero, *Historia del colegio militar*. Bogotá, octubre 25, 1854, en Guerra y Marina, Tomo 747, f. 222, en AHNC.

¹¹⁶ J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, enero 11, 1848, en Guerra y Marina, tomo 747, f. 256, en AHNC.

¹¹⁷ J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, enero 13 de 1848, en Guerra y Marina, Tomo 747, f. 258, en AHNC.

¹¹⁸ Ortega a Guerra, Bogotá, enero 13, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 715, f. 814 en AHNC.

presentarse la escasez de recursos y una vez más fue necesario solicitar a la Tesorería que agilizará la asignación de fondos para la alimentación de los cadetes¹¹⁹.

A pesar de la difícil situación fiscal que aquejó al Gobierno durante los primeros meses de 1848, se obtuvo el dinero para el colegio, hecho que habría que acreditar al interés del presidente Mosquera por la institución. Este interés se hizo evidente en abril de 1848 cuando Ortega notificó al Ministerio de Guerra que seis de los cadetes habían alcanzado cierta destreza en el manejo del sable. De inmediato Ortega fue notificado de que el Presidente y el Ministro de Guerra presenciarían una demostración de su destreza aquella misma tarde¹²⁰.

El 10 de mayo de 1848 el colegio contaba con 48 alumnos y cinco profesores, incluido el director Ortega¹²¹. Los primeros exámenes semestrales tuvieron lugar el 10 de julio de 1848, a los que asistieron los más altos funcionarios del gobierno con el Presidente a la cabeza¹²².

El general Mosquera se interesó personalmente por el progreso de la Academia, a veces demasiado. En julio de 1848, el Presidente dio crédito a algunos rumores sobre mala conducta de algunos estudiantes, y ordenó una mayor vigilancia inmediata de la conducta de los cadetes¹²³. Santiago Fraser, un escocés que llevaba largo tiempo prestando sus servicios a la Nueva Granada e inspector de la Academia, negó acaloradamente los cargos. Afirmó que ningún cadete había abandonado la escuela de noche o en cualquier otro momento sin el debido permiso¹²⁴.

El primer examen anual se llevó a cabo en noviembre de 1848 en el aula principal de la universidad de Bogotá, especialmente preparada para tal efecto¹²⁵. A finales de 1848 el colegio se hizo a dos nuevos profesores; el primero fue Aime Bergeron, profesor de matemáticas, quien reemplazó a Lino de Pombo. Bergeron, procedente de Francia, escribió un texto de matemáticas preparado especialmente para el colegio, que el gobierno publicó a su costa en 1848¹²⁶.

Los acontecimientos políticos en Venezuela, que dieron por resultado el derrocamiento del general José Antonio Páez, influyeron en la venida a la Nueva Granada del distinguido geógrafo italiano Agustín Codazzi, quien fue designado inspector del Colegio Militar en substitución de Fraser; a la vez se le encargó la tarea de adelantar la elaboración del mapa de la Nueva Granada¹²⁷. En marzo de 1849, Codazzi solicitó la

¹¹⁹ J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, febrero 25, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 747, f. 312 en AHNC.

¹²⁰ J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, abril 13, 1848 en Guerra y Marina, Tomo 747, f. 348 en AHNC.

¹²¹ Ortega a Guerra, Bogotá, mayo 1, 1848 en Guerra y Marina, Tomo 748, f. 54, AHNC.

¹²² J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, julio 1, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 747, f. 332 en AHNC.

¹²³ J. M. Barriga a Ortega, Bogotá, julio 3, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 747, fs. 384-385, AHNC.

¹²⁴ Santiago Fraser, borrador de respuesta a Barriga, Bogotá, julio 5, 1848, en *Ibid.*, f. 348, AHNC.

¹²⁵ José María Galavís (Secretario de Hacienda) a Guerra, Bogotá, noviembre 16, 1848, en Guerra y Marina, Tomo 745, f. 151, AHNC.

¹²⁶ Véanse *Lecciones de mate matemáticas Parte primera: Aritmética* (Bogotá: Imprenta de Ancizar, 1848).

Véase Justo Arosemena a Guerra, Bogotá, noviembre 18, 1848 en Guerra y Marina, Tomo 742, f. 205, AHNC. Arosemena notificó al ministro de guerra que el gobierno subsidiaría la publicación del texto.

¹²⁷ Restrepo, *Diario*, entrada correspondiente a marzo 1, 1849, IV, 16.

ciudadanía de la Nueva Granada, probablemente por sugerencia de Ancízar, quien ya no estaba en el gobierno, y quien probablemente preparó la solicitud del geógrafo¹²⁸.

Una investigación exhaustiva en los registros públicos no ha arrojado luces sobre el papel que desempeñó Ancízar en la venida de Codazzi a la Nueva Granada. Tampoco los papeles de Ancízar arrojan luces sobre el asunto. Sin embargo, resulta cierto que sus descendientes sostienen que su antepasado desempeñó un papel importante en la venida del italiano¹²⁹. Pero el hecho de que los dos se hubiesen conocido en Venezuela¹³⁰ y además del hecho de que Ancízar fuera socio activo de Codazzi en la expedición de 1850, indicarían que seguramente así ocurrió. Vale la pena examinar la respuesta del Gobierno a la solicitud de ciudadanía. Esta fue aprobada por el Gobernador de Bogotá con las palabras “. . . pues el señor Codazzi es sujeto de inteligencia i los conocimientos que posee son útiles al país. - -“. Le fue concedida la ciudadanía¹³¹.

El fin del gobierno de Mosquera trajo malos augurios para el Colegio Militar¹³² empero, el subsecuente régimen de López continuó apoyándolo, aunque con menor decisión. Daniel O'Leary, el Ministro Británico en Bogotá, informó a su gobierno que “. - - Recientemente se ha establecido en esta ciudad una escuela militar, en la que se educan por cuenta del Estado 25 jóvenes”¹³³. En esencia, así ocurrieron las cosas, y José Joaquín Barriga, Ministro de Guerra en 1848, daba cuenta de que el prestigio social tenía mayor influencia en el nombramiento de los cadetes y de los aspirantes a cadete, que el deseo de un conocimiento militar¹³⁴.

El carácter exclusivo del cuerpo de cadetes no se debió tan sólo a la oportunidad social. Los exámenes de admisión a la academia exigían un alto grado de preparación de los candidatos, y sólo uno o dos colegios de Bogotá estaban en condiciones de preparar adecuadamente a los aspirantes¹³⁵. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes eran pobres y no podían adquirir el equipo y los libros, a pesar de su linaje. De acuerdo con Codazzi, la falla más notable del Colegio radicaba en su falta de aplicación práctica en campos como la artillería y la elaboración de mapas¹³⁶. Después de dos años, la academia dio cuenta de sus progresos. Dos de los cadetes estaban enseñando con éxito asignaturas técnicas en colegios privados, y los hijos y huérfanos de los héroes de la Independencia estaban aprendiendo a ser buenos ciudadanos, así como materias científicas¹³⁷.

¹²⁸ Agustín Codazzi, Petición de ciudadanía al excmo. presidente de la Nueva Granada, Bogotá, marzo 27, 1849, (salvo por la firma, todo el documento está en la letra de Ancízar), en *Gobernación de Bogotá* Tomo 24, f. 709, AHNC.

¹²⁹ Entrevista del autor con el doctor Jorge Ancízar Sordo, Bogotá, agosto 8, 1954.

¹³⁰ Hermann Albert Schumacher, “Biografía de Agustín Codazzi”, Traducida por F. Manrique, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, (Bogotá), IX, No. 99, (agosto, 1913), pp. 179-180.

¹³¹ Pradilla a SREMI, Bogotá, marzo 27, 1849, en *Gobernación de Bogotá*. Tomo 24, f. 708, AHNC.

¹³² *El Duende*. (Bogotá), abril 8, 1849.

¹³³ O'Leary al Vizconde Palmerston (Secretario Británico de Asuntos Extranjeros), Bogotá, mayo 21, 1848, en FO 55/76, fs. 275-276, *PROM*

¹³⁴ Joaquín María Barriga, *Informe del secretario de guerra de la Nueva Granada al congreso constitucional de 1848*. (Bogotá: Imprenta de Sánchez i Cía., por Vicente Lozada, 1848), p. 15.

¹³⁵ Miguel Bracho a Guerra, Bogotá, noviembre 30, 1849, en *Guerra y Marina*, Tomo 761, f. 680, AHNC.

¹³⁶ Codazzi a Guerra, Bogotá, noviembre 29, 1849, en *Guerra y Marina*, Tomo 761, fs. 682-683, AHNC. 137. Ortega a Guerra, Bogotá, noviembre 30, 1849, en *Guerra y Marina*, Tomo 761, fs. 688-693, AHNC.

¹³⁷ Ortega a Guerra, Bogotá, noviembre 30, 1849, en *Guerra y Marina*, Tomo 761, fs. 688-693, AHNC.

A pesar de todos sus defectos, en el peor de los casos, el Colegio Militar fundado por el régimen de Mosquera proporcionó empleo y estímulo a algunas de las más notables figuras de la empresa científica de la Nueva Granada. Pero logró mucho más. De allí surgió la mayoría del personal del equipo científico que más tarde haría parte de la Comisión Corográfica de 1850¹³⁸ -Además, inició una tradición de educación científica para los militares y para las clases altas, una tradición que no fue dominante, pero que al menos tomó un impulso inicial.

VII

Los hechos indican que, como en el caso de los niveles inferiores de las administraciones política y judicial, la educación primaria no logró grandes avances durante el gobierno de Mosquera, a pesar del gran estímulo que se le concedió.

Una parte de la superación de los estándares de la educación primaria correspondió a la creación de escuelas normales en casi todas las provincias, en actividad al finalizar el período.

En la educación secundaria se llevaron a cabo todos los esfuerzos en los niveles nacional y provincial para estimular el estudio de las ciencias sociales, y al finalizar el régimen, este objetivo se había alcanzado de una manera modesta. También se logró duplicar la población escolar de la secundaria.

La educación universitaria recibió los estímulos del Gobierno, en forma de libros, profesores extranjeros, equipo de laboratorio y mejor organización, aunque la mayor parte de éstos se concentró en la universidad de Bogotá. Se llevó a cabo un esfuerzo definitivo para desarrollar los estudios científicos; un aspecto de esta empresa fue el resurgimiento del Museo Nacional.

La tendencia a las aplicaciones prácticas del conocimiento tuvo como resultado la fundación de la Escuela Práctica de Construcción en Bogotá, que al final no tuvo éxito.

Alcanzó mejores auspicios el Colegio Militar de Bogotá, el que dio lugar a una tradición de educación superior para los oficiales del ejército y popularizó la educación científica como un medio para alcanzar el prestigio social, tendencia que se hizo famosa con la Comisión Corográfica de 1850 y las exploraciones de los años siguientes.

¹³⁸ Véase Codazzi a Guerra, 1850-1853, en Guerra y Marina, Tomo 747, fs. 229-243, AHNC.